EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca viérnes 8 de Enero de 1897 — Núm. 12957

Manifiesto

de «El Imparcial» y «El Heraldo»

El Imparcial ha publicado en primera plana el manifiesto que en unión del *Heraldo* dirige á la opinión.

Es un documento muy extenso, enérgico y primorosamente escrito, y que envuelve una protesta de la conducta del gobierno y una apelación ante el país contra recientes persecuciones.

Hé aquí sus párrafos más interesantes:

«Arrebatos de la ira, cuyos efectos nos duelen como españoles y como amantes del orden, más aún que como periodistas atropellados en el ejercicio del derecho, sugieren al gobierno de S. M. determinaciones desatentadas y peligrosas, contra las cuales estimamos necesario protestar á la faz del país.

Porque no es nuestro ánimo encender discordias ni avivar el fuego de la pasión en muchedumbres que piensan y sienten con nosotros, hemos dejado espacio bastante entre el agravio y la protesta. Apresurándonos á formularla, hubiera podido creerse que la dictaba el dolor de las vejaciones sufridas.

. . . .

No pretendemos recabar para la prensa periódica privilegios, fueros ni exenciones que, en verdad, no le corresponden.

. . . .

Pero cuando la conducta del gobierno suscita obstáculos casi insuperables al logro de esa legítima aspiración nuestra, que es también la de todas las fuerzas vivas del país, cuando cada día que trascurre deja consumada una nueva arbitrariedad ministerial, abierta en la ley otra brecha, resonante en la plaza pública otro escándalo, suspenso sobre la nación otro peligro y ahondado con fieros golpes el ancho abismo adonde nos conduce una política en perpetua contradicción con su propio origen, enmudecer ante los últimos desmanes valiera tanto como diputarios por merecidos; y arguyendo en nosotros flaquezas ó desfallecimientos que no sentimos, haría lícita, de parte de las gentes, la sospecha de que el herirnos en los bienes materiales es medio seguro para alcanzar nuestro silencio.

. . . .

Peligroso el hablar en voz alta de lo que todo el mundo sabe y comenta en voz baja; indigno el callar frente á la amenaza de las denuncias, el proceso, el secuestro y la cárcel, optamos por seguir arrostrando las iras ministeriales, si es que el conocimiento de la verdad no ha penetrado aún en el juicio de los que manden. Nuestro delito tiene una generación tan larga, una extensión tan vasta, que acaso cupiera afirmar que sus primeras raices están en los actos y en las palabras de los propios ministros. Pero lo que desde luego puede decirse es que España entera ha delinquido con nosotros; y que si el gobierno no puebla las prisiones, si no trae del extranjero nuevos fiscales y nuevos jueces, si no recluta su policía entre hombres insensibles á las desventuras de la nación, con dificultad verá satisfecho su insano deseo de perseguir y castigar á todos los delincuentes.

. . . .

Será preciso que el gobierno ponga mordazas en todos los labios, que aplique la Ordenanza á todos los militares y el Código penal á todos los paisanos, que secuestre el correo de Cuba, que cierre los cafés y mantenga estrecho cerco sobre los sitios de reunión, que penetre por fin en el fondo de los hogares, para sofocar allí mismo las explosiones íntimas de una amargura á que debería procurar lenitivos quien ahora más bien parece complacerse en irritarla...

. . . .

Sí, de hoy en lo sucesivo, él (el gobierno) debe ser á nuestros ojos el único responsable. Suyos todos los poderes, suyos los fiscales y los jueces lanzados sobre nosotros, suya la elección de los que le sirven en lejanas provincias y la facultad de reemplazarlos cuando faltaren, por suyos hemos de tener también los abusos que no reprima y los yerros que no sepa ó no quiera corregir.

. . . .

Más ó menos puras las fuentes donde los diputados y senadores electivos recogen sus poderes, ellas aparecen hoy como el único refugio á que podemos acogernos los que, por la naturaleza de nuestra misión social, por imperiosos deberes de patriotismo y aún por el espíritu que nos anima al empleo de todas las formas del derecho, no habríamos de convertirnos en demoledores sin plan y sin objeto, ni propondríamos á nadie que desgarrase con agitaciones impotentes el corazón mismo de la pátria, á la hora en que una rebeldía infame y una codicia no saciada ponen en peligro aquellos miembros de nuestro cuerpo esparcidos del otro lado del mar.

Con esta invocación á los representantes del país hemos de acompañar otra á nuestros compañeros en la prensa. Ellos verán si acertamos á interpretar los sentimientos de su conciencia, y si no ha llegado también para todos nosotros la necesidad de defender las libertades del pensamiento, de recabar la propia y natural jurisdicción á que las leyes nos adscriben.

. . . .

Ahora pedimos el concurso de todos, sin más que una condición que de antemano tiene asegurado el buen suceso. Es la siguiente:

Lejos de esta encarnación oficial de España, que guarda para sí todos los derechos, y por añadidura todos los privilegios, hay en la isla de Cuba y en el archipiélago filipino, una representación más cierta, más efectiva y más grande en el orden moral que todos nuestros poderes peninsulares. Allí es donde se pelea y se muere por la integridad del territorio. Ningún tributo pagado á la nación podrá igualarse con el que allí se le paga, porque es ofrenda de sangre la que aquellos españoles deponen en los altares de su patria. Si en el derecho común cupiese haber excepciones, sin violencia de la voluntad la haríamos á favor del ejército de Filipinas y Cuba. Por su interés, por su salud y por su honor hemos pedido oyendo, el clamor incesante de cien mil familias, leyendo las cartas íntimas de sus jefes, oficiales y soldados, que en el mando superior haya cualidades que no acertamos á ver, y que en los servicios auxiliares del ejército no quede incumplido ningún género de vigilancia, ni tolerado ningún abuso, ni envuelto en sombras ningún delito.

. . . .

Solo nos falta añadir que desde el momento en que el gobierno corta violentamente por lo que se refiere al estado de la isla de Cuba, la franca comunicación de la prensa con el espíritu público, y del espíritu público con la prensa; desde el momento en que nos priva de las libertades necesarias para investigar la verdad, nada tienen que hacer nuestros corresponsales en aquella desventurada provincia española.

. . . .

En espera de días mejores para las libertades del pensamiento, de mandos más acertados y de gobiernos varoniles á quienes la difusión de la verdad no irrita ni estremezca, nuestros corresponsales han recibido ya orden de retirarse de Cuba y establecerse sobre el territorio español en la isla de Puerto Rico.

***

Cumpliendo este acuerdo, *El Imparcial* ha dirigido á su corresponsal en la Habana D. Domingo Blanco, el telegrama siguiente:

«*Imparcial, Heraldo,* acordamos retirar corresponsales Cuba. Adheridose acuerdo *Correspondencia.*

»Indispensable salga Vd. primer vapor á Puerto Rico, donde esperará instrucciones, avisándonos llegada cable. Esta orden obedece rezones interés público ajenas trabajo urted, del que siempre satisfechos. Cúmplala saludando nombre *Imparcial* sufrido valeroso ejército Cuba, objeto simpatías admiración España.»

D. Venancio Gonzalez

El partido liberal está de luto. La muerte del hombre honrado y consecuente cuyo nombre honran estas páginas, es un motivo de intenso y sincero pesar para cuantos en política mantienen las tradiciones del viejo partido progresista. No hace muchos días consignábamos con pena otra baja de calidad en las huestes que rige y gobierna el Sr. Sagasta. Con D. Manuel Becerra murió el último de aquellos demócratas que en aras de sus ideas y anhelos políticos lucharon en los clubs, en las asambleas (entonces no se abusaba de la palabra *meeting*), en las Cortes y en las barricadas. Con D. Venancio González desaparece una de las personalidades que más y mejor encarnaron y sintetizaron el sentido gubernamental de los partidos y de las escuelas que han logrado imponerse á los viejos molde y anularlos.

La historia del ex-ministro D. Venancio González, de D. Venancio, como familiar y afectuosamente le llamaban para designarle mejor, amigos y émulos, es la de todos los que han peleado por la libertad trabajando en los puestos de mayor responsabilidad. Hijo de labradores, como Sagasta, nació en Lillo el 18 de Mayo de 1831. Hizo en el Colegio de Escolapios de Getafe los estudios de la segunda enseñanza con gran aprovechamiento. Hízose abogado en 1854, y cuando se disponía á ejercer su profesión en la villa natal, los sucesos de Vicálvaro llamáronle á otros derroteros, decidiendo de su suerte y de su porvenir, como decidieron la suerte y porvenir de Maroto, Castelar y tantos otros.

Fué secretario de la Junta revolucionaria de Toledo, y de este cargo dió pruebas de lo que valía y de lo que, andando los tiempos, había de valer.

Con Ayala y Alarcón asistió á la batalla de Alcolea. El distrito de Ocaña le confirió su representacion en las Cortes Constituyentes, y el señor Sagasta le llevó al ministerio de la Gobernación con el empleo de oficial primero del mismo.

Entonces realizó D. Venancio González las esperanzas puestas en él desde 1853 por sus correligionarios y amigos.

Redactó la ley provincial y la ley municipal aún vigecte; la ley electoral que durante muchos años ha regido y el reglamento por qué se gobernaron las fuerzas de la milicia ciudadana.

Los méritos contraidos en esta labor, fueron recompensados con el nombramiento de director general de Correos y Telégrafos. Desempeñó luego la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, acreditando en ambos cargos singulares dotes de idoneidad y competencia.

Hecha la Restauración, en las Cortes del 76 llamaron grandemente la atención sus discursos sobre materia rentística al discutirse el proyecto de crédito para un anticipo al Tesoro de Cuba. Aquellos discursos le dieron patente de hacendista serio y entendido.

En las etapas distintas que los liberales han ocupado el poder, ha sido ministro de Hacienda y de la Gobernación y Presidente del Consejo de Estado. Su gestión ha sido combatida. Sus actos, discutidos. Pero los de enfrente reconocieron siempre su rectitud y su hombría de bien.

Enfermo de gravedad hace tiempo, su fin era esperado como desenlace fatal é inevitable de la dolencia que padecía.

Los telegramas dan cuenta de la impresión dolorosa causada en el Sr. Sagasta por la muerte de su amigo y camarada de cuarenta años. Esta impresión es la que todos los liberales han recibido al conocer la triste noticia.

A la distinguida familia del ilustre finado enviamos nuestro pésame.

El programa de Mac-Kinley

No han causado sensación alguna en el mundo político internacional las declaraciones que Mac-Kinley ha hecho respecto al porvenir, á unos de sus amigos íntimos, quien ya se ha cuidado de darles la mayor publicidad, y de paso haremos constar esa condición que en las declaraciones políticas de Mac-Kinley no falta nunca, cual es la de no descubrirse jamás personalmente, siempre es otro quien habla por él. Hemos dicho que no han causado sensación alguna ni en Europa ni en América, porque son precisamente las mismas que de él se esperaban y como no podían en realidad ser otras, dados sus antecedentes y la actitud en que desde su elección se ha colocado. Esto no ha de impedir que analicemos aquí los principales puntos que el tal programa comprende, y á esto vamos. Son tres y quedan indicados como sigue: revisión inmediata de las tarifas aduaneras; tendencia en favor del bimetalismo internacional, y definitiva retirada de los *greenbacks*.

Este último es sin duda el más interesante para los Estados-Unidos y el que menos directamente interesa á Europa. Los *greenbacks* son unos billetes que, como signo monetario, están en circulación en el país y que el Estado debe á la vista pagar precisamente en oro, sin el derecho de retirarlos de la circulación pública. Son incalculables los perjuicios, según el parecer de economistas *yankees*, que esos billetes especiales han causado al Tesoro de la nación, por cuyo motivo se ha ido formando en el país una opinión favorable á la supresión de ese signo fiduciario, que muchos califican de nefasto para la Hacienda pública. De manera que al anunciar ahora Mac-Kinley su intención de suprimir los *greenbacks* no hace más que responder á una verdadera opinión nacional, inspirándose además para ello en los trabajos ya hechos por Cleveland en este mismo sentido, quien trataba naturalmente de satisfacer los generales clamores que de todos los círculos financieros del país levántase desde hace algún tiempo.

Los otros dos puntos indicados no hay duda que son mucho más personales á Mac-Kinley. Sin embargo, su intención manifestada de trabajar por el establecimiento del principio bimetalista en todas las naciones, más que la expresión de un convencimiento firme, parécenos una habilidad del hombre políticos poco menos que una especie de reclamo para ganarse ciertas voluntades, pues no olvidamos nosotros su empeño en que la elección presidencial no tomara como punto de apoyo la cuestión monetaria. Recordamos que no se declaró abiertamente partidario del tipo oro sino cuando, al declararse su contrincante defensor de la libre acuñación de la plata, no le dejó otro camino para oponérsele. Recordamos también que el programa republicano de San Luis contenía ciertas frases destinadas á hacer concebir esperanzas á los amigos de la plata, y esto mismo se propone ahora anunciando que trabajará para que se establezca el bimetalismo en todas las naciones, por ver si se gana así una parte de los que votaron por Bryan; y á bien poca costa lo hace por cierto, pues los trabajos y esfuerzos que anuncia habrán de limitarse á enviar delegados á una Conferencia diplomática que tendrá por objeto fijar, por medio de una inteligencia internacional, la relación de valor entre el oro y la plata. Y hasta quizás pretenda Mac-Kinley ser él mismo quien convoque esa Conferencia diplomática, pensando ya por adelantado que si bien no es probable que las potencias rehusen enviar á ella delegados, es casi cierto que irán sin entusiasmo alguno, con la preconcebida idea de dejar las cosas como están hoy. Todo esto bien se lo sabrá Mac-Kinley, más poco le importará indudablemente, pues no busca con él un fin, sinó tan sólo un medio.

En cuanto á la revisión de las tarifas aduaneras, sí podemos decir que se interesa de veras el Presidente de mañana y que pone en este punto todo su empeño. Mientras tanto, para no levantar las suspicacias de nadie, habla únicamente de llegar á un proteccionismo moderado; esto dice, pero recordemos que á punto fijo nadie sabe lo que entiende Mac-Kinley por «proteccionismo moderado», y así creemos prudente no fiarse de su apreciación en semejante materia, pues las sorpresas que á su país y á Europa prepara en este punto concreto, pueden ser muy grandes. Por de pronto, el nuevo Presidente de los Estados Unidos habla de la revisión inmediata de las tarifas de Aduanas, lo cual quiere decir que enseguida de subir á la presidencia, ó sea, de aquí á dos meses, convocará al Congreso en legislatura extraordinaria. Esto determinará en el país una grande agitación, y puede hasta comprometer, al menos parcial y temperalmente, la marcha de su industria y de su comercio.

Tal es el programa económico del nuevo Presidente de la República norteamericana, que importa á todos conocer más minuciosamente á medida que se acerca el día en que Mac Kinley pasará la puerta de la Casa Blanca.

Algo acerca de Susillo

Con el título «La preocupación de Susillo» saca á plaza *La Región* de Sevilla, nuevos detalles relativos á los móviles que impulsaran al gran artista sevillano á privarse de la existencia.

Dice así:

«Trátase de una carta cuyo contenido hemos sabido por conducto fidedigno y que revela que la idea del suicidio era como una especie de obsesión en el famoso escultor; carta que evidencia que la menor contrariedad hacia pensar á Susillo en la muerte, como única resolución y como único remedio.

No estamos autorizados para copiarla literalmente porque descubre intimidades que no deben salir á la calle, así como tampoco para dar el nombre de la persona á quien está dirigida.

La carta en cuestión ha sido encontrada cerrada y entre los papeles de Susillo, precisamente por el propio destinatario.

Está fechada en 10 de Setiembre del año 1895 ó sean 20 días antes del matrimonio de Susillo y dirigida á un amigo íntimo que hallábase á la sazón en Madrid.

En dicha carta Susillo le manifestaba su propósito de suicidarse en aquel día, despidiéndose de él y de la vida en términos desesperados.

Encargaba á dicha persona que fuera su albacea en todos sus asuntos, tanto de familia como de arte, y alegaba como causa

para su fatal resolución el que su carrera no le daba para vivir.

Sin duda, las contrariedades que entonces pesaban sobre su ánimo se atenuaron un tanto, y Susillo desistió de matarse, olvidando romper aquella carta que delataba su desesperación de aquel dia.

No ha sido, pues, como se ha dicho, la muerte de Susillo consecuencia de disgustos ni contrariedades nuevas. La carta descubierta hoy revela que el inspirado artista estaba obsesionado desde hace mucho tiempo por la idea de que solo la muerte podía poner fin á sus contrariedades.»

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletin semanal

Cette 2 de Enero de 1897.

Sr. Director de EL ISLEÑO

Derechos que satisfacen nuestros vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutas y hortalizas al entrar en Francia.

Vinos comunes hasta 10 grados 9 décimas, 7 francos por hectólitro ó sean 0 francos 70 céntimos por cada grado alcohólico y por hectólitro de líquido. De 11 grados en adelante satisfacen ademas de los 7 frs. una tasa equivalente á los derechos interiores del alcohol, esto es 1 franco 5625 milésimas por cada grado y hectólitro.

Así un vino de 8 grados paga por derechos de aduana 8 por 0,70 = 5 francos 60 céntimos por hectólitro; uno de 10 grados paga 10 por 0,70 = 7 francos: uno de 11 grados paga 7 francos por los 10 primeros grados y ademas 1 franco 5625 por el grado de exceso ó sean 8 francos 5625 milésimas; uno de 12 grados paga 7 francos mas 3,1250 ó sean 10 francos 1250 milésimas y uno de 14 grados pagará 7 francos por los 10 primeros grados mas 6,25 francos por los derechos del alcohol ó sean 13 francos 25 céntimos, etc., etc.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, Moscatel, etc., hasta 20'9 grados inclusive, así como las mistelas pagan como los vinos ordinarios y por consiguiente satisfacen los derechos de aduana según sea su graduación. De 21 grados arriba se les aplica el régimen del alcohol.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectólitro de alcohol puro ó sea 7 céntimos por grado de alcohol, de modo que un aguardiente de 25 grados pagará por hectólitro 25 por 7 = 17 francos 50 céntimos y un alcohol de 80° pagará por hectólitro 80 por 7 = 56 francos.

Todos los grados se entienden centesimales.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectólitro en volumen, cualquiera que sea su graduación.

Las heces de vino no satisfacen nada.

Los aceites de oliva comestibles pagan 10 francos por 100 kilos y los de oliva no comestibles destinados á la fabricación 3 francos por 100 kilos.

Las frutas frescas los 100 kilos: Naranjas y limones 5 francos, mandarinas 10 frs., uvas 8 frs., melocotones, granadas, melones, peras y manzanas 2 frs., algarrobas 1 50. Frutas secas los 100 kilos: almendras y avellanas con cáscara 3 frs., sin cáscara 6 frs., cirnelas 10 frs., higos 2 frs., legumbres y hortalizas 6 frs. Los piñones y cacahuetes no pagan nada.

***

El año 1896, terrible para España bajo múltiples conceptos, ha sido no obstante bueno para nuestro comercio de exportación, á lo menos por lo que toca á Francia.

Seis millones, aproximadamente, de hectólitros de vinos españoles importados el año que acaba de finir, á esta nación, contra 3.500,000 hectólitros en 1895, vendidos á no malos precios, hasta hace poco, suponen un muy regular ingreso para nuestro comercio vinatero.

Cinco millones de kilógramos de aceite, que pueden aumentar todavía bastante si nuestros fabricantes quieren, con solo mejorar un poco los procedimientos de elaboración haciendo de modo que se obtengan aceites sin resabio alguno, como ya repetidamente hemos aconsejado, venidos en 1896, contra 3.000,000 de kilos que importamos el año anterior, implican también algún beneficio y llenan de esperanza á los olivareros españoles.

Sesenta millones, muy cerca, de kilógramos de frutas contra parecida cantidad que tragimos en 1895, á pesar de la gran competencia que nos hacen por su baratura en algunos artículos Italia, Turquía y Grecia, ponen de manifiesto que nuestras frutas son apreciadas, aun vendiéndose relativamente más caras.

Cuatro millones de kilógramos de legumbres importadas en 1896, contra mas de 2 millones en 1895, han demostrado que también han aumentado los envíos de este importante ramo.

El balance comercial en 1896, como decimos, no ha sido nada desfavorable á los exportadores de España y ojalá podamos decir otro tanto, si lo vemos, á fines de 1897, aunque á juzgar por la actual cosecha de vinos francesa y por los precios reinantes en nuestra nación y en los principales centros franceses, todo hace prever que nuestra importación, cuando menos en cuanto á los vinos se refiere, quedará reducida á una mitad ó poco menos.

Como curiosidad y para que se puedan comparar las diferencias damos los precios del trigo por quintal que los dias últimos de Diciembre ha alcanzado en las principales plazas del mundo. El hectólitro de trigo como se sabe es de 85 kilógramos, siendo los derechos de aduana en Francia 7 francos los 100 kilos.

En París el *curso precedente* fué de 21 francos. La baja experimentada lo redujo á 20 frcs. 60 céntimos. En Lyon era de 21 frcs. manteniéndose al mismo precio, dando sobre París una diferencia de 40 céntimos. En Ruan se vendió á 19'75 frcs. y bajó á 19'65 siendo de 75 céntimos la diferencia con París. En Tolosa costaba 19'85 frcs. subiendo á 20'45 frcs. En Nancy se cotizó á 20'75 frcs. alcanzando luego 21'25 frcs. En Dijón de 19,85 frcs. aumentó á 20'50 frcs. En Chartres pasó de 20'60 frcs. á 21,55 frcs. y en Bergues de 21'75 frcs. subió á 21'85 francos.

En Berlin el *primer curso de Diciembre* fué 22'40 frcs. quedando á fines del mismo mes á 22'05 frcs. siendo la diferencia con París 1'45 frcs. Los derechos de aduanas en Alemania son 4'37 frcs. por quintal. En Viena se cotizó á 17'60 frcs. y siguió el mismo precio pagándose de entrada en Austria 3'75 frcs. por quintal. En Londres costó 19'65 frcs. bajando luego á 19'35 frcs. En Inglaterra no paga derechos de aduana el trigo. En Bruselas los precios fueron de 18'25 disminuyendo después á 17'85 frcs. Diferencia con París 2'72 frcs. En Bélgica no satisfacen tampoco nada de entrada los trigos. En Nueva-York se vendió á 17'20 frcs. experimentando una baja de 10 céntimos á fin de mes y en Chicago alcanzó 15'35 frcs. para quedar á 14'60 frcs. ó sea 6 frcs. mas barato que en París. Los derechos de aduana en los Estados-Unidos son 4'89 frcs. por quintal.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 Franc
» 2.ª	12 á 13	26 á 31 »
Aragón (Utiel)	11 á 12	22 á 26 »
Benicarló	11 á 12	22 á 25 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	15 á 17 »
Priorato	13 á 15	30 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26 »
» 2.ª	10 á 11	19 á 21 »
Vinaróz	10 á 12	19 á 23 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 50 »
Vino blanco seco A.ª	13	25 á 28 »
Id id. de la Mancha	12 á 13	23 á 28 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 25 »

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París sin precisar las clases; de francos 20.25 á 21.75; Lyon 20.25 á 21.00; Burdeos 20.75 á 21.25; Marsella (Entrepot) Tuzelle Bel-Abbès 23.25; id. Bone 21 50; id. Oran-Colon 22.25; Ghirka Nicolaïeff 18,00; id. Marionopoli 17.50; id. Berdianska 18.00; id. Odessa 18.00; id. Chirka Azoff 18,09; id. Alexandroff 18.00; Azime Nicolaïeff 18.50; id. Odessa 18.50; id. Azoff 18.00; id. Crimea 18.50; id. Novorossisk 17.50; tierno Burgas 17.25; id. Danubio 17.00; duro Bone-Philippeville 23.50; id. Tunez 23.50; id. Oran 23.50; id. Taganrock 17.00; id. Berdianska 17.00; id. Bombay nº 4 F. 17.00; id. id. nº 6 16.75; id. Cavarna 16.75; Bruselas 20.00; Viena 15.96; Buda-Pesth 17.27; Berlin 21.39; Londres 20.10; Liverpool 19.55; Nueva-York 17.25; Chicago 15.12.

Cebada los 100 kilos.—París francos 16.75 á 17.50; Lyon 15.44 á 16.22; Burdeos 16.00 á 17.00; Marsella (Entrepot) Cebada de Africa 12.75; id. de Messina 9.75; id. de Rusia 9.75.

Centeno los 100 kilos.—Paris francos 13.75 á 14.00; Marsella (Entrepot) 9.75 á 10.25; Lyon 13.75 á 14.00; Burdeos 12.50 á 13.00.

Avena los 100 kilos.—París francos 17.50 á 18.50; Marsella (Entrepot) Avena de Rusia 11.25 á 12.00; id. del Danubio 11.25 á 11.75; id. de Africa 14.50 á 14.75; id. de Rodosto 11.00 á 11.25.

Maiz los 100 kilos.—París francos 16.00 á 17.00; Lyon 15.71 á 16.22; Burdeos 14.22 á 15.3; Marsella (Entrepot) Maiz de Cinquantini 12.00; id. de Danubio 9.25; id. de Plata 8.50; id. de Poti 8.25; id. de Varna 8.00.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.

Aceites; los 100 kilos; extra de 140 á 145 frcs., surfino de 125 á 130, fino de 95 á 100 frcs.; corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 100 á 120 frcs. kilo; limones de Málaga 15 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 7 á 12 frcs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas secas de 55 á 60 francos según clases los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos; tártaros en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'30 francos; avellanas Tarragona de 84 á 86 francos; con cáscara de 36 á 38 francos, almendras de Mallorca de 90 á 92 francos, de Alicante de 120 á 130, francos; con cáscara 56 á 58 frcs; cacahuetes de 34 á 36 frs.; alpiste de 15 á 16 frcs.; lentejas de 26 á 28 frs.; judías de 19 á 21; piñones de España de 120 á 130; anís Málaga de 75 á 80 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 26 á 27 frs; rojos de 25 á 26; refinados 38 frs.; francos de derechos 101 frcs.; pimiento molido dulce de 70 á 80 frcs; regaliz 20 á 23 frcs.; cebollas de 10 á 12 frcs.; patatas de 8 á 12 frcs.; castañas, de 15 á 25 frcs.; peras de 25 á 50; uvas de 60 á 80; manzanas de 15 á 30 frcs.; naranjas de 35 á 50 frcs. el mil: mandarinas de 50 á 60 frs. el 1.000.

Alcoholes: 3|6 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 70 frcs.; del Norte 36 á 38 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 7 á 8 francos; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; paja de 6 á 7 francos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA

Un tren asaltado

En la madrugada del 4 fué asaltado un tren de mercancías por una partida de bandoleros entre las estaciones de La Roda y Fuente Piedra, en la línea de Córdoba á Bobadilla.

Los criminales habían levantado los rails y esparaban apostados en sitio conveniente la llegada del tren.

La máquina descarriló al llegar al punto en que se hallaban los bandoleros, y éstos, aprovechando la sorpresa, maniataron al guardafreno y asaltaron la máquina, para amarrar al maquinista y al fogonero. Este, al verse acometido por los criminales, dió salida al vapor, produciéndose un ruidoso escape y una fuerte detonación.

Los bandidos se asustaron al oir la detonación, y considerándose descubiertos con el temor de haber fracasado su propósito, huyeron precipitadamente.

El sitio en donde ocurrió el hecho que relatamos, dista dos kilómetros de Blancales, extensa posesión del Sr. Romero Robtedo

La guardia civil salió en persecución de los criminales, deteniendo á varios sujetos sospechosos.

Presúmese que querían apoderarse de los fondos que llevaba el pagador de la Compañía.

Contra el ruido

El doctor John H. Gidner publicó hace tiempo un artículo sobre el ruido inaguantable para los enfermos que se oye de continuó en Nueva York, y su escrito tuvo tal resonancia que recibió cartas de todas partes proponiéndole remedios contra los mismos ó pidiéndole su opinión para dar fin al mal.

Un industrial de Chicago propuso fundar con él un periódico titulado *Menos Ruido*, y probablemente la cruzada llevará á la formación de una Sociedad, cuyos esfuerzos harán que se tomen este invierno medidas legislativas sobre el asunto.

El doctor divide los peores sonidos que marean á los sanos y agrava á los enfermos, en seis categorías principales, formadas por el cruce de trenes en los ferro carriles elevados y vehículos en las calles; gritos de animales domésticos, y los peores aún de los vendedores ambulantes, organillos callejeros, repique de campanas, y explosión de minas en la parte alta de Nueva York, cuya operación lo hace semejar á veces á una población sitiada.

Esa sinfonía diaria, reforzada con mil inarmónicas notas tan variadas como ingratas, hace imposible la curación de la neurastenia en Nueva York, según opinión unánime de numerosos médicos, y éstos, lo mismo que los pacientes vecinos, claman siquiera por una sordina para esa perpétua cencerrada.

Noticias

Coméntase mucho la noticia de que se daría al ejército de Cuba una organización diferente de la que tiene hoy, caso de que Weyler ofreciera resignar el mando.

Se nombraría á Primo de Rivera, Macías y Correa, para los mandos de las fuerzas divididas en cuerpos de oriente y occidente.

En Morón (Sevilla) se ha cometido un crímen que ha llenado de consternación á aquel vecindario.

Un joven llamado Antonio Pascual, de 20 años, disparó un tiro de pistola sobre su padre, anciano de 60, por negarse éste á facilitarle una cantidad de dinero.

El anciano quedó gravemente herido en la cabeza, desesperándose de salvarle.

El criminal huyó saltando las tapias de un corral y buscando refugio en el inmediato pueblo de Arahal, persiguiéndole los vecinos que deseaban castigarle por su mano.

La guardia civil logró capturar al parricida poniéndole á disposición del juzgado.

En la calle de Doña Dulcinea de Madrid ha ocurrido una horrible desgracia.

Una mujer llamada Eugenia Muñoz, queriendo curar un catarro á un niño de 16 meses, le aplicó unos ladrillos calientes, envueltos entre unos trapos.

Adherida á los ladrillos iría seguramente alguna chispa de fuego, que prendió á las ropas de la cama.

A pesar de la rapidez con que se acudió al oir los gritos del pobre enfermito, éste ha fallecido después de horribles sufrimientos.

Telegrafían de Nueva York que el sábado último pasó por el Estado de Luisiana uno de los ciclones más espantosos que recuerdan sus habitantes, ocasionando además de muchos muertos y heridos, considerables estragos materiales.

Corrióse después el ciclón hacia los Estados de Missouri, Arkansas y Oklahoma, produciendo víctimas y devastaciones.

Un telegrama que acaba de recibirse de Bombay da cuenta de un incidente extraordinario ocurrido en la vía férrea del «Gread India Peninsular Railway», uno de cuyos trenes tuvo que detenerse por haberse encontrado con una masa formada por 50.000 mahometanos que arrodillados en la misma vía y terrenos inmediatos en el momento de ponerse el sol oraban, pidiendo al Profeta les defienda contra la plaga de la peste bubónica.

Dicen de Constantinopla que durante las últimas 48 horas han sido puestos en libertad 121 prisioneros armenios, entre ellos 27 mujeres, todos ellos habitantes de aquella capital.

En cambio, los prisioneros de provincias que carecen de influencia en Constantinopla, serán enviados á los puntos de su respectiva residencia.

El Patriarca sigue recibiendo numerosas quejas á consecuencia de retardar mucho las autoridades otomanas el poner en libertad á centenares de presos que están ya indultados.

Crónica Local

Ha fallecido en Valencia la señora madre del Obispo de Menorca doctor Castellote.

Reciba el ilustre Prelado nuestro sentido pésame.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido orden para satisfacer las fracciones 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª del billete número 30.014 del sorteo de Navidad que fué premiado con 40.000 pesetas.

Los tenedores de dichas fracciones pueden presentarse en la administración principal de loterías ó sea la administración de la plaza de Cort en donde se les comunicará el dia señalado para el pago.

Sabemos que se ha reclamado de la dirección la orden para satisfacer las restantes fracciones. Cuando se reciba la comunicaremos á los abonados.

Custodiados por una pareja de marineros fueron conducidos ayer á esta ciudad, 17 bultos de tabaco de contrabando apresados en el puerto de Pollensa.

En la Puebla ha sido sorprendida una partida de once jugadores en un café de dicha villa, ocupándoles dos barajas y diez reales.

Han sido remitidos á la Caja General de Ultramar los alcances y documentos de baja de los soldados fallecidos en Puerto Rico, Adolfo Vidal Genovar y Jaime Ribot Covas, naturales de Palma.

Hallándose vacante la plaza de Agente ejecutivo de las Contribuciones de Territorial é Industrial de Ibiza se anuncia para conocimiento de las personas á quienes convenga solicitar dicha plaza; teniendo en cuenta que el elegido habrá de dar á la Hacienda la fianza de 2.100 pesetas para garantir el indicado destino.

La Junta Directiva de la sociedad El Fomento de la Pintura y Escultura ha acordado celebrar el dia 15 del actual á las cinco de la tarde y en el lugar que ocupa dicha sociedad, un sorteo de un lote de cien pesetas.

Dice un colega que la policía ha detenido á una mujer vecina de esta ciudad por considerarla complicada en la misteriosa muerte del señor Rauret, ocurrida hace algun tiempo en el campo de la parte de Bendinat.

Una niña vecina de Inca y natural de Selva ha ingresado en la casa Misericordia.

El Director y la Junta Directiva de la Archicofradía de Hijas de María establecida en la iglesia de Santa Eulalia nos suplica hagamos público que ve con sumo disgusto el que en este año no se canten en una de las próximas Cuarenta Horas los celebra-

dos laudes del maestro A. Massot, á causa de indisposición del propio compositor que le impide la dirección de su ejecución.

La sociedad *Asistencia Palmesana*, inaugurará mañana la serie de bailes de máscara de la presente temporada de carnaval.

Agradecemos la atención que hemos merecido al presidente Sr. Gomila, al invitar á nuestro director para asistir á esas fiestas.

En la Central Telegráfica se hallan detenidos por falta de señas, los despachos siguientes:

Miguel Muntaner, Son Logores.

Case Yacht Forfrida.

Por fin están ya para terminar las obras de reparación del piso de la calle de Cavallería.

Han de proveerse por concurso las siguientes plazas vacantes del ramo de Sanidad Marítima de esto provincia, dotadas con el haber anual que se expresa:

	Pesetas.
PALMA DE MALLORCA	
Un Auxiliar intérprete . . .	1000
Dos marineros celadores de bahía á.	750
LAZARETO DE MAHON	
Un maquinista. .	1500
Un marinero celador de bahía. .	750

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante los días 5 y 6 fué el siguiente:

Entradas 5 varones 2 hembras.

Defunciones 1 » 1

Efemérides

8 ENERO 1459

Constitucion del Consejo de Castilla.—En el reinado de Enrique III se empezó á dar forma y constitución al Consejo de Castilla; en el de su hijo D. Juan II fué mejorado varias veces; pero en tiempos de Enrique IV recibió tal perfección que ha sido como el fundamento sobre que se han levantado la distinción preminencia y regalías de que gozó por largos años. Este arreglo fundamental y constitutivo forma en la historia civil de España una época muy notable y sin embargo de que se omite absolutamente por todos los historiadores es digna de recordarse la fecha de hoy 8 de Enero, que en el año 1459 quedó firmada la ordenanza que comprende los 33 capítulos del Consejo; estando dicho monarca en la villa de Madrid.

***

El día 8 de Enero se encerró en una torre con 40 hombres un caudillo de los Maniontas (1) en los Montes Tayjetas, en Grecia, sosteniendo durante muchos días el asedio contra 6.000 turcos, y cuando los sitiadores consiguieron asolar su asilo vieron salir cubiertos de sangre y heridas dos solos hombres, un anciano y su hijo.

(1) Descendientes de los antiguos Espartanos.

En el Principal

Después de la representación de anoche, y digan lo que quieran los periódicos de Madrid, no vacilamos en considerar *El Estigma* como una de las mejores obras de D. José Echegaray.

Busquen otros los defectos que tiene, como los tiene toda obra humana ó como quieren que los tenga la escuela propia del gran dramaturgo; nosotros nos limitamos á admirar, más aún, á aplaudir con entusiasmo la grandiosidad en el concepto, la belleza en la forma, la perfección en el lenguaje, la energía en la frase que hacen de *El Estigma* un drama digno de figurar en primera línea.

El frío análisis de la crítica podrá hallar en la lectura de esta obra sus puntos negros y sus imperfecciones; el público, que sabe sentir más que pensar aplaudirá, como aplaudía anoche frenéticamente las escenas culminantes de *El Estigma*, sugestionado por el genio gigantesco de Echegaray.

Contribuyó no poco al brillante resultado obtenido la ejecución que fué irreprochable. La Sra. Cirera y el Sr. Fuentes estuvieron realmente felices. Y los demás, hasta aquellos que bajo el punto de vista artístico no gozan de las simpatías del público, estuvieron en el lugar que les correspondía y contribuyeron al buen éxito de la función. Nuestro sincero aplauso á todos.

***

La pequeña orquesta que ameniza los entreactos ha sufrido un cambio que no debemos por alto. En lugar del Sr. Cussini la dirige ahora el Sr. Espinosa; los profesores han mejorado en calidad y en cantidad y las piezas que tocan están elegidas entre las mejores de los grandes compositores antiguos y modernos.

Excusado es decir que los aficionados á la buena música están de enhorabuena por este motivo. Desde que ha ocurrido la variación han podido saborear algunos trozos de *Lohengrin*, *La invitación al wals*, un precioso cuarteto de Mozart y además sabemos que se tienen preparados y arreglados yá, los mejores fragmentos de *La Gioconda*, *Mefistófele*, *Otelo*, de Verdi, etc.

Felicitamos de veras al Sr. Espinosa por sus esfuerzos y por el magnífico resultado obtenido.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Vidal mártir y santa Basilisa virgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9

Continúan cuarenta horas en San Jaime, á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

Mercado de Inca

Dia 7 de Enero de 1897.

Almendrón . . .	qq. Ptas.	de 00'00 á 45'00
Cerdos cebados	arr.	de 7'50 á 9'25
Cebada del pais . . .	cuart.	de 10'00 á 10'50
Id. forastera . . .		de 9'50 á 10'00
Avena del pais . . .		de 8'50 á 9'00
Id. forastera . . .		de 7'50 á 8'00
Habas para cocer. . .		de 18'00 á 20'00
Habichuelas blancas. . .		de 23'00 á 25'60
Id. negras. . .		de 26'00 á 28'00
Frijoles. . .		de 27'00 á 28'00
Habas de ganado . . .		de 16'50 á 17'00
Candeal. . .		de 17'50 á 18'50
Garbanzos. . .		de 22'00 á 24'00
Maiz . . .		de 12'00 á 14'00
Trigo del país . . .		de 17'00 á 18'00

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear . . .	50,25
Palma	Cambio Mallorquin . .	3,00
Palma	Fomento Agrícola . . .	62'50
Palma	Ferro-Carriles de Mall.	83'75
Palma	Alumbrado por Gas . .	75'
Palma	Salinas de Ibiza. . .	200'00
Palma	La General Mallorquina.	16,00
Palma	Bonos Municipales. . .	84'25
Palma	La Isleña Marítima . .	58'50
Palma	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . .	1'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo . .	62'15
Madrid	4 p. 000 exterior . .	75'10
Madrid	4 p. 000 amortizable. .	74'15
Madrid	Cubas (86). . . .	88'15
Madrid	Banco de España . .	381,50
Madrid	Tabacos	211'50
Madrid	Libras	28'28
Madrid	Francos	23'85
Barcelona	4 p. 000 interior . .	62'52
Barcelona	4 p. 000 exterior . .	74'45
Barcelona	4 p. 000 amort. . .	73'75
Barcelona	Cubas (86). . .	88'62
Barcelona	Norte de España . .	25'90
Barcelona	Francia . . .	18'20
Barcelona	Madrid. . . .	62'15
Barcelona	París. . . .	61'88

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896 mañana

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45,—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las eje de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El consejo de hoy

Madrid 7 á las 5 t.

Se ha celebrado el Consejo presidido por la Reina.

El Sr. Cánovas, ya restablecido, ha hecho el discurso de política interior y exterior ocupándose de los principales asuntos de actualidad.

Acerca de las campañas se mostró muy optimisma.

Leyó varias cartas particulares de la Habana muy favorables al general Weyler.

Noticias oficiales de Cuba

Madrid 7 á las 8 n.

En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas del general Weyler dando cuenta de varios encuentros.

En las Villas el enemigo fué derrotado y dispersado.

Fueron vistos treinta y siete muertos.

Se hicieron algunos prisioneros.

Nuestras bajas son insignificantes, consistentes en dos muertos y cinco heridos de más ó menos gravedad.

Se han presentado en Santiago veinte insurrectos en solicitud de indulto.

La firma.—Los anarquistas

Madrid 7 á las 9'10 n.

S. M. la Reina firmado el ascenso al generalato de los Sres. Parras, Segura y Losas.

La policía de París ha detenido y expulsado de la vecina República á los principales promovedores de la manifestación protestando de la sentencia recaida contra los anarquistas de Barcelona.

Cosas tristes

Madrid 7 á las 11'15 n.

Ha descarrilado un tren de viajeros en la línea férrea de Medina del Campo.

Resultó muerta una mujer.

Hay tres heridos graves y diez leves entre estos el maquinista.

Telegrafían de Brest que ha naufragado un vapor belga, pereciendo toda la tripulación.

En Bilbao á consecuencia del furioso temporal han ocurrido algunos naufragios de barcas pescadoras.

Á un yankee

Mensaje de los de á folio
que envia una señorita,
muy graciosa y muy bonita,
á... un ganso del Capitolio.

«—Jaime: Sabes que te quiero,
mejor dicho, que te adoro,
y que ni por todo el oro
que existen en el mundo entero

hubiera tu amor dejado,
porque desde que te ví,
pendiente tuve de tí
el alma que Dios me ha dado;

pero ¡ay! Jaime de mi vida,
Jaime de mi corazón,
me encuentro en la precisión
de darte la despedida.

Aquéllo fué devaneo,
que, aunque tarde, he comprendido.
¡Nuestro amor ha concluido!
¡Eres yankee... y no te creo!

Me lo dice el corazón
y en vano será que ruegues;
tú, Jaime, no me lo niegues,
tienes algo de Cullón.

Cuando te empecé á querer
mi ilusión era completa,
te admiré en la bicicleta
por tu modo de... correr.

Llegastes á mí enamorado,
y «¡ay, qué cara!» me dijiste,
lo cual que me sorprendiste
por el defecto endiablado

que hay en tu pronunciación
de convertir le *erre* en *gé*...
¿Te acuerdas que me enfadé
cuando escuché tu expresión?

Y que mi madre, nerviosa,
cuando oyó aquel *cara* dijo:
—Qué está usted diciendo, hijo,
le duele á usté alguna cosa?

Enamorada de tí,
después, ya lo sabes; yo
nunca te he dicho que no,
á todo he dicho que sí;

en mi casa te he admitido,
á mi mesa te has sentado...
¡por tí nos hemos quedado
muchos días sin cocido!

Pero hoy, aunque á Belcebú
me entregue, te he de olvidar;
yo no me puedo casar
con un hombre como tú.

Por mudar de condición,
claro es que casarme quiero;
pero al buscar compañero
no imitaré á San Antón.

Sé que te vá á contrariar
lo que acabo de decir,
y sé que vas á... gruñir
sin poderlo remediar.

¿Que te sacrificarías
por mi amor? ¡Pobre de tí!
Déjate de tonterías
y vé á tu tierra, que allí
¡hay muchas salchicherías!»

Por la copia,
RAFAEL SOLÍS.

Imprenta de Gelabert